



CONSERVADOR BIENES RAICES Y COMERCIO
TALCAHUANO
REGISTRO DE COMERCIO



CERTIFICADO DE VIGENCIA

CERTIFICO: que al margen de la inscripción de fojas 22 N° 11 del Registro de Comercio de este Conservador del año 1958, correspondiente al extracto de constitución de Agencias Marítimas Talcahuano Limitada" hoy "AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA.", no existe anotación o referencia que indique término o disolución de dicha sociedad, encontrándose vigente a la fecha de hoy.-
TALCAHUANO, 21 DE FEBRERO DE 2012.-



CERTIFICO: que revisados los índices del Registro de Comercio a mi cargo, por el nombre de "Agencias Marítimas Talcahuano Limitada" desde el año 1958 hasta el año 1984; y por el nombre de "AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA" desde el año 1984 a la fecha de hoy; se registran las siguientes inscripciones:

- 1) fojas 97 vuelta N° 47 del año 1968.-
- 2) fojas 1 N° 1 del año 1969.-
- 3) fojas 1 N° 1 del año 1970.-
- 4) fojas 13 N° 11 del año 1976.-
- 5) fojas 38 N° 29 del año 1976.-
- 6) fojas 46 N° 32 del año 1984.-
- 7) fojas 8 vuelta N° 9 del año 1990.-
- 8) fojas 18 vuelta N° 17 del año 1990.-
- 9) fojas 384 vuelta N° 150 del año 1996.-
- 10) fojas 213 N° 150 del año 1996.-
- 11) fojas 294 N° 202 del año 1996.-
- 12) fojas 330 vuelta N° 227 del año 2009.-
- 13) fojas 242 N° 198 del año 2009.-
- 14) fojas 164 N° 130 del año 2009.-
- 15) fojas 71 vuelta N° 55 del año 2009.-

Certifico, que la presente fotocopia está conforme con el documento que tuve a la vista.- Santiago,

TGM

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

Firma del Señor

GERMAN BOUSSEAU DEL RIO
Notario Suplente
XIII Notaría Santiago



ARMANDO PARRA CASTILLO
Oficial de Legalizaciones

27 FEB 2012

El ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de don

Santiago

27 FEB 2012

VICTOR TRAVERSO MUNOZ
Oficial Subrogante de Legalizaciones (S)





De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta de 1 foja(s) es exacta al documento original que me fue exhibido.

- 8 MAR. 2012

[Signature]
Ab. Ivette García Akel
Notaria Vigésimo Sexta Suplente
Guayaquil

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N°: 389

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones el señor *[Signature]*

Partida arancelaria: 15-7

Derechos cobrados US \$: 50

Santiago 27 febrero 2012

Carlos Luis Sánchez Rodas
CÓNSUL DEL ECUADOR



[Faint, illegible text]

CERTIFICADO

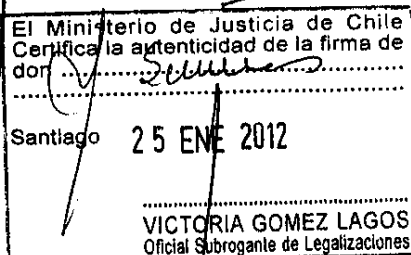
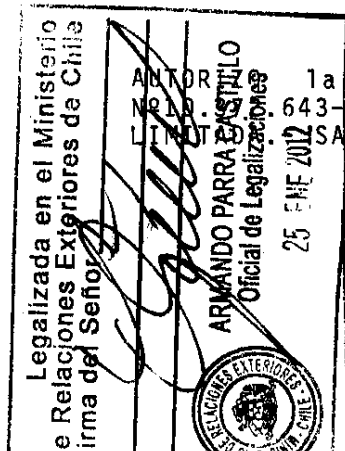
En Santiago, a 20 de Enero de 2012, don VICTOR OELCKERS PUMPIN, cédula nacional de identidad Nr. 10.372.643-3, en su calidad de Gerente General de la sociedad "AGENCIAS MARÍTIMAS AGENTAL LTDA", sociedad del giro de su denominación, Rol Unico Tributario Nr. 80.010.900-0 (en adelante, la "Sociedad"), certifica:

1. Que la Sociedad tiene nacionalidad chilena,
2. Que la Sociedad es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en Chile y de conformidad con las leyes de la República de Chile;
3. Que el domicilio de la Sociedad y la sede principal de sus negocios está en la ciudad de Santiago: Av. Vitacura 2939 Piso 20 Las Condes;
4. Que al día 31 de Diciembre 2011, los únicos socios de la Sociedad eran los siguientes:
 - a) Con un 0,1% de los derechos sociales, la sociedad "Servicios Integrados Roland S.A.", de nacionalidad chilena, Rol Único Tributario Nr. 96.460.000-7, domiciliada en calle Pérez Gacitúa 388, Talcahuano, Chile, y;
 - b) Con el 99,9% de los derechos sociales, la sociedad "CPT Empresas Marítimas S.A.", de nacionalidad chilena, Rol Único Tributario Nr. 83.562.400-5, domiciliada en calle Av. Vitacura 2939 Piso 20, Las Condes, Santiago, Chile;
5. Que al día de hoy, la participación en la propiedad de la Sociedad es la misma que la indicada en el numeral precedente.

PERSONERÍA: La personería de don Víctor Oelckers Pumpin, para actuar en representación de Agencias Marítimas Agental Limitada y donde consta que él ostenta el cargo de Gerente General de la Sociedad, se evidencia en la escritura pública de fecha 3 de Febrero de 2009, otorgada ante el Notario de la ciudad de Santiago, don Humberto Santelices, a la cual fue reducida la sesión de directorio celebrada el día 17 de Diciembre de 2008, escritura que no se inserta por ser conocida del compareciente y del Notario que autoriza, quien la ha tenido a la vista.


Victor Oelckers Pumpin
Gerente General

La firma de don VICTOR OELCKERS PUMPIN, C.I. Nº 10.372.643-3, en representación de AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA, SANTIAGO, 24 de enero de 2012.- tgm/ml1





CONCILLADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N° 211

El suscrito certifica que la firmas que antecede
es auténtica, siendo la que usa en trámite sus
actuaciones el señor Q. Rina

Partida arancelaria: N.º 7
Derechos cobrados US \$ 50
Santiago, 26 de marzo 2012

L. Dolores Quiroz Heinert

DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular



De conformidad con el numeral 5 del
artículo 18 de la vigente ley notarial,
doy fe que la fotocopia que consta
de 1 foja(s) es exacta al
documento original que me fue exhibido.

Ab. Ivette García Akel
Notaria Vigésimo Sexta Suplente
Guayaquil

- 8 MAR. 2012